

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo: 0

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 760

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1608

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: viernes, 10 de julio de 2020

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 10 de julio de 2020 06:17

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADORA

Natural 1312504879 ALCIVAR DE LA CRUZ ELIUDES SOFIA SOLTERA MANABI MANTA

VENDEDOR

Natural 1302590490 ZAMORA SORNOZA OSWALDO DANIEL DIVORCIADO(A) MANABI MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de julio de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

☐

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
21854005000	24/10/2011 0:00:00	31518		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el Sitio denominado " Villamarina" de la Jurisdicción de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con 20 metros y calle pública, Por Atras, con 20 metros y linderando con propiedad de Rosa Cedeño, Por el Costado Derecho, con 40 metros y propiedad de Maria Carreño de Santacruz y Por el Costado Izquierdo, con 40,00 metros y calle pública. Con una superficie de ochocientos metros cuadrados.

Dirección del Bien: ubicado en el Sitio denominado " Villamarina" de la Jurisdicción de la Parroquia Los Esteros del Can

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de un lote de terreno ubicado en sitio denominado villamarina con un área de ochocientos metros cuadrados.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 760

Número de Repertorio: 1608

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Julio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 760 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312504879	ALCIVAR DE LA CRUZ ELIODES SOFIA	COMPRADORA
1302590490	ZAMORA SORNOZA OSWALDO DANIEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	21854005000	31518	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 10-jul./2020

Usuario: maira_saltos

Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 10 de julio de 2020





Factura: 001-002-000003731



20201308007P00457

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308007P00457						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE JULIO DEL 2020, (11:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMORA SORNOZA OSWALDO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302590490	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALCIVAR DE LA CRUZ ELIODES SOFIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312504879	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: AVALUO MUNICIPAL \$ 86.870,51							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 50000.00							

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
EL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESCRITURA PÚBLICA DE VENTA.- OTORGADA
POR EL SEÑOR OSWALDO DANIEL ZAMORA
SORNOZA, A FAVOR DE LA SEÑORITA ELIUEDES
SOFIA ALCIVAR DE LA CRUZ.-



CUANTÍA: USD \$ 50.000,00

DI 2 COPIAS

A.M.

20201308007P00457 .- En la ciudad de San Pablo de Manta del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador; **HOY DÍA MARTES SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**; ante mí, **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON**, nombrada mediante acción de Personal número 8811-DNTH- dos mil diecisiete-JT de fecha dieciséis de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen: UNO: El señor **OSWALDO DANIEL ZAMORA SORNOZA**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil divorciado, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero dos cinco nueve cero cuatro nueve guión cero (130259049-0), por sus propios derechos; y, **DOS: La señorita ELIUEDES SOFIA ALCIVAR DE LA**


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
EL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



CRUZ, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres uno dos cinco cero cuatro ocho siete guión nueve (131250487-9), de estado civil soltera, por sus propios derechos; los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, quienes presentaron sus documentos de ciudadanía que me fueron presentados y devueltos a los interesados y expresamente me solicitan y autorizan se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del sistema del Registro Civil, Identificación y Cedulación que se agregan a la presente escritura; idóneos, capaces para contratar y poder obligarse recíprocamente, a quienes de conocer personalmente doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **COMPRAVENTA**, cuyo otorgamiento proceden con libertad y pleno conocimiento para que sea elevada a escritura pública, los comparecientes antes nombrados me entregan una minuta la misma que copiada textualmente dice así: **MINUTA: SEÑORA**

NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Al otorgamiento del presente contrato comparece por una parte y en calidad de

VENDEDOR, el señor **OSWALDO DANIEL ZAMORA SORNOZA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 130259049-0, de estado civil divorciado, de ocupación chofer profesional, con teléfono No. 0993873693, con correo electrónico oswaldo.zamora@yahoo.com, domiciliado en esta ciudad de Manta por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, la señorita **ELIUDES SOFIA ALCIVAR DE LA CRUZ**, por sus propios y personales derechos, con cédula de ciudadanía No. 131250487-9, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, con teléfono celular No. 0986814293, con correo electrónico sofiaa-2000@hotmail.com y domiciliada en esta ciudad de Manta. Los comparecientes declaran y expresan libremente que es su voluntad celebrar el presente **CONTRATO DE COMPRAVENTA**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El **VENDEDOR** es dueño y propietario de un Bien Inmueble consistente en un lote de terreno con Código Catastral de identificación predial No. 21854005000, ubicado en: Sitio denominado "Villamarina" de la jurisdicción de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Por el frente: con 20 metros y calle pública; Por atrás: con 20 metros y linderando


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
EL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

con propiedad de Rosa Cedeño; Por el costado derecho, con 40 metros y propiedad de María Carreño de Santacruz y por el Costado Izquierdo: con 40 metros y calle pública. Con una superficie de ochocientos metros cuadrados, bien inmueble que fue adjudicado por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí a favor del VENDEDOR, el día 31 de mayo del 2011, mediante Resolución de viernes 20 de mayo del 2011, protocolización de sentencia del Juicio No. 695-2009 en la Notaría Tercera del cantón Manta, e inscrito en el Registro de la Propiedad el día lunes 24 de octubre del 2011, con el Número de Inscripción 2979, número de repertorio 6264, folio inicial 51672 y folio final 51672. **CLÁUSULA TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, el **VENDEDOR**, en la calidad que comparecen, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la **COMPRADORA**, el bien inmueble descrito en la cláusula segunda de los Antecedentes, consistente en un lote de terreno con Código Catastral de identificación predial No. 21854005000, ubicado en: Sitio de denominado "Villamarina" de la jurisdicción de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Por el frente: con 20 metros y calle pública; Por

atrás: con 20 metros y linderando con propiedad de Rosa Cedeño; Por el costado derecho, con 40 metros y propiedad de María Carreño de Santacruz y por el Costado Izquierdo: con 40 metros y calle pública. Con una superficie de ochocientos metros cuadrados, bien inmueble que fue adjudicado por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí a favor del vendedor, el día 20 de mayo del 2011, mediante Resolución de viernes 20 de mayo del 2011, protocolización de sentencia del Juicio No. 695-2009 en la Notaría Tercera del cantón Manta, e inscrito en el Registro de la Propiedad el día lunes 24 de octubre del 2011, con el Número de Inscripción 2979, número de repertorio 6264, folio inicial 51672 y folio final 51672. **CLÁUSULA CUARTA: PRECIO, FORMA DE PAGO.-** Las partes acuerdan como precio del inmueble materia de esta COMPRAVENTA, la suma de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD\$ 50.000,00), que la **COMPRADORA** cancela en dinero en efectivo a la suscripción del presente Contrato y que el **VENDEDOR** declara haberlo recibido a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme; sin embargo todos los impuestos han sido cancelados en base al avalúo municipal


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA

que corresponde a la cantidad de OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA DÓLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (USD\$ 86.870,51). **CLÁUSULA QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes **OSWALDO DANIEL ZAMORA SORNOZA**, por sus propios y personales derechos, y la señorita **ELIUDES SOFIA ALCIVAR DE LA CRUZ**, de manera libre y voluntaria aceptan y se ratifican en todas y cada una de las partes del presente contrato de COMPRAVENTA, por estar hecho en seguridad de sus intereses.- Por lo tanto el **VENDEDOR** transfiere a la **COMPRADORA**, el dominio, uso, goce, usufructo y posesión en el terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales, que como bien propio de la parte enajenante, le corresponda o pudiera corresponderles, sin reservarse derecho a cosa alguna del bien inmueble. Hasta aquí la minuta, señora Notaria agregue las cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Kenedy Gonzalo Burgos García, Registro número trece guion mil novecientos noventa y tres guion noventa y nueve del Foro

de Abogados de Manabí.- Leída que fue la presente escritura íntegramente a los otorgantes de principio a fin, en alta y clara voz por mí LA NOTARIA quienes por hallarla conforme en todos y cada uno de sus partes, se afirman, ratifican al pie del presente documento en unidad de acto, conmigo la Notaria Pública Séptima del Cantón Manta que da Fe.-


OSWALDO DANIEL ZAMORA SORNOZA
 C.C. No.: 130259049-0
 Teléfono No.: 0993873693
 Correo Electrónico: oswaldo.zamora@yahoo.com


ELIUDES SOFIA ALCIVAR DE LA CRUZ
 C.C. No.: 131250487-9
 Teléfono No.: 0986814293
 Correo Electrónico: sofiaa-2000@hotmail.com

LA NOTARIA.-


Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR


Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA.-



[Handwritten signature]
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble

31518



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002218
Certifico hasta el día 2020-06-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 21854005000

Fecha de Apertura: lunes, 24 octubre 2011

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Sitio denominado "Villamarina" de la Jurisdicción de la Parroquia Los Esteros del Can

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Sitio denominado "Villamarina" de la Jurisdicción de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con 20 metros y calle pública, Por Atras, con 20 metros y linderando con propiedad de Rosa Cedeño, Por el Costado Derecho, con 40 metros y propiedad de Maria Carreño de Santacruz y Por el Costado Izquierdo, con 40,00 metros y calle pública. Con una superficie de ochocientos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2979 lunes, 24 octubre 2011	51672	51685

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 24 octubre 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 mayo 2011

Fecha Resolución: viernes, 20 mayo 2011

a.-Observaciones:

Protocolización de Sentencia Juicio No. 695-2009.- Terreno ubicado en el sitio denominado Sabana Grande y zapotillo de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con 20 metros y calle pública, Por Atras, con 20 metros y linderando con propiedad de Rosa Cedeño, Por el Costado Derecho, con 40 metros y propiedad de Maria Carreño de Santacruz y Por el Costado Izquierdo, con 40,00 metros y calle pública. Con una superficie de ochocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ZAMORA SORNOZA OSWALDO DANIEL	DIVORCIADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.



Formulario de Registro de Eventos

Contenido de la ficha de registro de eventos de salud pública

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de registro: _____
Lugar de registro: _____

Nombre del evento: _____
Tipo de evento: _____

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Descripción del evento: _____
Causa probable: _____
Número de afectados: _____
Número de fallecidos: _____

RESUMEN DE MOVIMIENTOS DE PERSONAS

Fecha	Entradas	Salidas	Resumen
20/10/2011	10	5	5

ESPACIO EN BLANCO

MOVIMIENTOS DE PERSONAS

Fecha	Entradas	Salidas	Resumen
20/10/2011	10	5	5
21/10/2011	15	10	5
22/10/2011	20	15	5
23/10/2011	25	20	5
24/10/2011	30	25	5
25/10/2011	35	30	5
26/10/2011	40	35	5
27/10/2011	45	40	5
28/10/2011	50	45	5
29/10/2011	55	50	5
30/10/2011	60	55	5
31/10/2011	65	60	5
01/11/2011	70	65	5
02/11/2011	75	70	5
03/11/2011	80	75	5
04/11/2011	85	80	5
05/11/2011	90	85	5
06/11/2011	95	90	5
07/11/2011	100	95	5
08/11/2011	105	100	5
09/11/2011	110	105	5
10/11/2011	115	110	5
11/11/2011	120	115	5
12/11/2011	125	120	5
13/11/2011	130	125	5
14/11/2011	135	130	5
15/11/2011	140	135	5
16/11/2011	145	140	5
17/11/2011	150	145	5
18/11/2011	155	150	5
19/11/2011	160	155	5
20/11/2011	165	160	5
21/11/2011	170	165	5
22/11/2011	175	170	5
23/11/2011	180	175	5
24/11/2011	185	180	5
25/11/2011	190	185	5
26/11/2011	195	190	5
27/11/2011	200	195	5
28/11/2011	205	200	5
29/11/2011	210	205	5
30/11/2011	215	210	5
01/12/2011	220	215	5
02/12/2011	225	220	5
03/12/2011	230	225	5
04/12/2011	235	230	5
05/12/2011	240	235	5
06/12/2011	245	240	5
07/12/2011	250	245	5
08/12/2011	255	250	5
09/12/2011	260	255	5
10/12/2011	265	260	5
11/12/2011	270	265	5
12/12/2011	275	270	5
13/12/2011	280	275	5
14/12/2011	285	280	5
15/12/2011	290	285	5
16/12/2011	295	290	5
17/12/2011	300	295	5
18/12/2011	305	300	5
19/12/2011	310	305	5
20/12/2011	315	310	5
21/12/2011	320	315	5
22/12/2011	325	320	5
23/12/2011	330	325	5
24/12/2011	335	330	5
25/12/2011	340	335	5
26/12/2011	345	340	5
27/12/2011	350	345	5
28/12/2011	355	350	5
29/12/2011	360	355	5
30/12/2011	365	360	5
31/12/2011	370	365	5

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS DE PERSONAS

Fecha	Entradas	Salidas	Resumen
20/10/2011	10	5	5

El presente formulario es de uso exclusivo de la Unidad de Vigilancia y Control de la Salud Pública.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-06-22

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMORA SORNOZA OSWALDO DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002218 certifico hasta el día 2020-06-22, la Ficha Registral Número: 31518.



Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diere un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este
documento ingresando a [www.registropma
nta.gob.ec/verificar_documentos](http://www.registropma
nta.gob.ec/verificar_documentos) o leyendo
el código QR. Nota: En caso de existir un

Código Seguro de Verificación (CVS)



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 062020-014850

N° ELECTRÓNICO : 204876

Fecha: 2020-06-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-40-05-000

Ubicado en: VILLAMARINA



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 800 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302590490	ZAMORA SORNOZA OSWALDO DANIEL-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 71,174.40

CONSTRUCCIÓN: 15,696.11

AVALÚO TOTAL: 86,870.51

SON: OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA DÓLARES 51/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 19 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1148674VTJZLO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-06-19 10:35:44

N° 062020-014757

Manta, miércoles 17 junio 2020



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMORA SORNOZA OSWALDO DANIEL** con cédula de ciudadanía No. **1302590490**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 17 agosto 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



114773LXF7LHK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



15/02/2019

La Tercera de la Guerra Civil

LA TERCERA DE LA GUERRA CIVIL

A petición del ciudadano D. JUAN CARLOS GARCÍA GARCÍA, D.N.I. 123456789, se ha acordado en el Pleno del Ayuntamiento de Zamora, en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2019, la concesión de un crédito de 10.000 euros al ciudadano D. JUAN CARLOS GARCÍA GARCÍA, D.N.I. 123456789, para la realización de un proyecto de inversión.

Por lo tanto, se acuerda que el Ayuntamiento de Zamora, a través de su personal, realice las gestiones necesarias para la concesión del crédito mencionado.

**ESPACIO
BLANCO**



**ESPACIO
BLANCO**

Este documento tiene validez de documento electrónico, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 22 de septiembre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Procedimiento de verificación de la autenticidad del documento electrónico, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 22 de septiembre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

N° 072020-015594

Manta, martes 07 julio 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTALA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-18-40-05-000 perteneciente a ZAMORA SORNOZA OSWALDO DANIEL con C.C. 1302590490 ubicada en VILLAMARINA BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$86,870.51 OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA DÓLARES 51/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$66,159.11 SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES 11/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 06 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



115613ZRFFJZI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 376618

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia
LOS ESTEROS

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
2-18-40-05-000	800	66870.51	661435	376618

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302590490	ZAMORA SORNOZA OSWALDO DANIEL	VILLAMARINA

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		868.71
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		260.62
TOTAL A PAGAR		\$ 1129.33
VALOR PAGADO		\$ 1129.33
SALDO		\$ 0.00

ADQUIRE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1312504879	ALCIVAR DE LA CRUZ SOFIA	S/N

Fecha de pago: 2020-06-24 09:58:48 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T877020704

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
CULTURAL

ESPACIO
MILANO

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 376619

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-18-40-05-000	800	98870.51	681436	376619

VENDEDOR			UTILIDADES		VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		
1302590480	ZAMORA SORNOZA OSWALDO DANIEL	VILLAMARINA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00
			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		458.02
				TOTAL A PAGAR	\$ 459.02
				VALOR PAGADO	\$ 459.02
				SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1312504879	ALCIVAR DE LA CRUZ SOFIA	S/N

Fecha de pago: 2020-06-24 08:58:16 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1692103827

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



IDENTIFICACIÓN		FECHA		LUGAR	
NOMBRE		DIAS	MESES	PAIS	
EDAD					
SEXO					
ESTADO CIVIL					
OCCUPACION					
RELIGION					
GRUPO SANGUÍNEO					
OTROS					



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

RECIBO DE PAGO - RENTAS

Fecha: 24/06/2020 8:58

Comprobante: 376618

Rubro: ALCABALAS Y ADICIONALES

Cedula: 1312504879

Nombre: ALCIVAR DE LA CRUZ SOFIA

Valor cancelado: \$1.129,33

Cajero: VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO



T877020704

Descargue el comprobante de pago registrándose en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

RECIBO DE PAGO - RENTAS

Fecha: 24/06/2020 8:59

Comprobante: 376619

Rubro: UTILIDADES

Cedula: 1312504879

Nombre: ALCIVAR DE LA CRUZ SOFIA

Valor cancelado: \$459,02

Cajero: VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO



T1692103827

Descargue el comprobante de pago registrándose en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

000027061

Teléfono: 2621777 - 2611747

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1302590490

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

ZAMORA SORNOZA OSWALDO DANIEL

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

VILLAMARINA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

ANITA MENENDEZ

Nº PAGO:

CAJA:

23/06/2020 11:59:32

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 21 de septiembre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL: CLIENTE

CUERPO DE BOMBEROS DE MEXICO



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO
CLASE DE PAGO	CLASE DE PAGOS
IMPORTE DEL PAGO	IMPORTE DE PAGOS
FECHA DE PAGOS	FECHA DE PAGOS

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

BanEcuador B.P.
25/06/2020 01:54:58 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1101573426
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kp01it
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	6.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA 2	0.06
TOTAL:	6.60
SUJETO A VERIFICACION	



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000003348
Fecha: 25/06/2020 01:55:41

No. Autorización:
2506202001176818352000120565270000033482020135512

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CEDULA
CIUDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
FECHA DE EXPIRACIÓN
SEXO
ESTADO CIVIL

Nº 1302590490

2011-09-01
2021-09-01

Divorciado

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

VERIFICACIÓN
V00001222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMORA INTRIAGO HIPOLITO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SORNOZA PALACIOS VITALINA DE LOS ANGELES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-09-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-01



0005 M
0005 - 143
1302590490

ZAMORA SORNOZA OSWALDO DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCONSCRIPCION 1

PARRROQUIA LOS ESTEROS

ZONA 4





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302590490

Nombres del ciudadano: ZAMORA SORNOZA OSWALDO DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ZAMORA INTRIAGO HIPOLITO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SORNOZA PALACIOS VITALINA DE LOS ANGELES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2020

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 208-322-40644



208-322-40644

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E444314442

06147332

ALCIYAR ARTEAGA RIGOBERTO AURELIANO

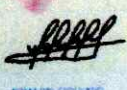
DE LA CRUZ CARREÑO CARMEN COLORES

QUITO

2018-06-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-06-18







REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131250487-9

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALCIYAR DE LA CRUZ
ELIUDS SORIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 2000-05-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO











CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312504879

Nombres del ciudadano: ALCIVAR DE LA CRUZ ELIUDES SOFIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALCIVAR ARTEAGA RIGOBERTO AURELIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DE LA CRUZ CARREÑO CARMEN DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2020

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 208-322-40743



208-322-40743

Lodo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

